



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 15-2021

Del 19 de agosto 2021

Folio 1

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA – QUINCE - DOS MIL VEINTIUNO -CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA JUEVES DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO -A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

M.sc. Maricela Moreno Rodríguez-Presidenta del Concejo.

Sr. Omar Cruz Jiménez-Vicepresidente del Concejo.

Lic. Elías Francisco Espinoza Gamboa.

M.sc. Mitzy Salazar Morales.

Sr. Jorge Luis Rodríguez López.

Sr. Macdonald Espinoza Ruiz.

Licda. Ledis Peña Zúñiga.

MEDIANTE PLATAFORMA VIRTUAL ZOOM:

REGIDORES SUPLENTE:

Licda. María de los Ángeles Vallejo Zúñiga.

Prof. Warner Rodríguez Angulo.

MBA. Lidia Patricia Calvo Obando.

Dra. Marjorie López Yong.

Sr. Efraín Obando Álvarez.

Sra. María Eugenia Alfaro Duran.

Lic. José Max Chaves Contreras.

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.

Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón.

Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito-Veintisiete de Abril.

María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.

Mauro Enrique Contreras Moreno-Distrito Cartagena.

Yessie Josue Marín Elizondo-Distrito Cuajiniquil.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Distrito Diríá.

Nieves Maricell Rodríguez Rodríguez Distrito Cabo Velas.

Martin Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 15-2021

Del 19 de agosto 2021

Folio 2

SÍNDICOS SUPLENTE:

Carolina Fonseca Ortega-Distrito Bolsón.

Edvin Arturo Segura Rivas-Distrito Tempate.

Alejandra María Chaves Bustos-Distrito Cartagena.

Shirley Ortega Ruiz-Distrito Diría.

Virginia Gómez Gómez-Distrito Cuajiniquil.

Maricel Rosales López-Distrito Tamarindo.

Rafael Ángel Zamora Alvarenga-Veintisiete de Abril.

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal

Licda. Dixabet Matarrita Mendoza-Alcaldesa Municipal.

Lic. Dagoberto Venegas Barrantes-Asesor Legal.

Lic. Francisco Mairena Gutiérrez- Prensa y Comunicación.

Ing. Luis Ruíz Gutiérrez-Tecnología de Información.

ORDEN DEL DIA:

- 1 Comprobación del Quórum.
- 2 Aprobación Orden del Día.
- 3 Lectura de correspondencia.
- 4 Mociones.
- 5 Cierre.

-Señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor Propietario realiza oración con motivo de celebrarse sesión extraordinaria.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

-Comprobado el quorum se procede con la aprobación del Orden del Día.

ARTÍCULO 02: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-Se da lectura a Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 15-2021

Del 19 de agosto 2021

Folio 3

ARTÍCULO 03. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

INCISO 01: Lectura de Oficio DAM-285-2021 de la Alcaldía Municipal traslada Oficio DDUR-UTGVM-COOR-165-2021 de la UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Continúe la Administración con el proceso correspondiente según lo descrito bajo OFICIO DDUR-UTGVM-COOR-165-2021 de la UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02: Lectura de oficio DAM-2641-2021 de la Alcaldía Municipal, indica: Remisión de informe DGA-006-2021 del Departamento de Gestión Ambiental, referente a calle costado norte de Coopeservidores Santa cruz.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se cumpla las recomendaciones bajo el informe DGA-006-2021 del Departamento de Gestión Ambiental.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03: Lectura de Oficio DAM-2702-2021 de la Alcaldía Municipal indica: Cumplimiento del acuerdo SM-0976-Ord-25-2021 inventario de bacheos del centro de Santa Cruz, situación que como se informó el día que se dispuso esa moción, ya se estaba trabajando por parte de esta Municipalidad, por lo que se remite par efectos informativos

-Señor Elías Espinoza Gamboa-Regidor Propietario, agradece el cumplimiento de lo solicitado mediante la moción presentada, es necesario saber en este momento cual acciones se están ejecutando.

-Señora Presidenta del Concejo, es documento es informativo.

INCISO 04: Lectura de Oficio ZMT-211-2021 del Departamento de Zona Marítimo Terrestre, referencia: Respuesta Oficio SM-1036-Ord-26-2021 ADI San José de Pinilla Proyecto Baterías Sanitarias y Duchas en Playa Avellanas.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 15-2021

Del 19 de agosto 2021

Folio 4

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se remita el oficio MT-211-2021 del Departamento de Zona Marítimo Terrestre, a la Asociación de Desarrollo Integral San José de Pinilla.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 05: Lectura de Oficio DPM-233-21 de la POLICÍA MUNICIPAL. INSPECCIÓN Y DENUNCIA PAYA PUERTO VIEJO notificación policial 1905 y 1906 realizadas el pasado 07 y 08 de agosto 2021.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se traslada el Oficio DPM-233-21 de la Policía Municipal, a la Alcaldía Municipal, para lo de sus competencias.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 06: Lectura de oficio AC-108-2021 de la Asesoría Jurídica Municipal, indica:

Dictamen:

En renuencia expresa por Carlos Luis Hernández Barquero, y con fundamento en el artículo 16 inciso a) del Reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con contenido Alcohólico; se recomienda al Concejo Municipal ACOGER la renuncia planteada para retirar de la base de datos de la Municipalidad de Santa Cruz, la Licencia de Licores número 434, a nombre de Carlos Luis Hernández Barqueros portador de la cedula de identidad número 4-0101-0088, que se encontraba funcionando en el Mini Súper José Pablo, ubicado de la plaza de deportes el Bosquecito 100 metros sur, San José de Pinilla, del distrito Noveno Tamarindo. Proceda la Administración Tributaria al cobro administrativo del saldo adeudado si existiere.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Según la recomendación bajo el dictamen AC-108-2021 de la Asesoría Jurídica, se acoge la renuncia y se retira de la base de datos Municipal, la Licencia de Licores número 434, a nombre de Carlos Luis Hernández Barqueros portador de la cedula de identidad número 4-0101-0088, que se encontraba funcionando en el Mini Súper José Pablo, ubicado de la plaza de deportes el Bosquecito 100 metros sur, San José de Pinilla, del distrito Noveno Tamarindo. Proceda la Administración Tributaria al cobro administrativo del saldo adeudado si existiere.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 15-2021

Del 19 de agosto 2021

Folio 5

INCISO 07: La Asesoría Jurídica Municipal, pone en conocimiento de la Resolución 310-2021 del Tribunal Contencioso Administrativo de las ocho horas cincuenta minutos del veintinueve de julio dos mil veintiuno, expediente 20-000018-1027-CA. Control no jerárquico. Con acuerdo inciso 10 del acta de la sesión ordinaria 30-2019 del 23 de julio 2019.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se adjunte al expediente administrativo que corresponda la Resolución 310-2021 del Tribunal Contencioso Administrativo de las ocho horas cincuenta minutos del veintinueve de julio dos mil veintiuno, expediente 20-000018-1027-CA. Control no jerárquico. Con acuerdo inciso 10 del acta de la sesión ordinaria 30-2019 del 23 de julio 2019.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 08: Lectura de Oficio AJ-532-2021 de la Asesoría Jurídica, INFORME SOBRE SITUACIÓN JURÍDICA DEL MERCADO MUNICIPAL.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se remite a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para su análisis y revisión, Oficio AJ-532-2021 de la Asesoría Jurídica, INFORME SOBRE SITUACIÓN JURÍDICA DEL MERCADO MUNICIPAL.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 09: El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Cruz remite Informe Contable al mes de junio 2021.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se remite a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para su análisis y revisión, Oficio AJ-532-2021 de la Asesoría Jurídica, INFORME SOBRE SITUACIÓN JURÍDICA DEL MERCADO MUNICIPAL.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 10: Lectura de Consulta Legislativa texto sustitutivo expediente 21.584 LEY PARA EL DESARROLLO SOCIAL MEDIANTE LA REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD MINERA METÁLICA.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: No se emiten observaciones al texto sustitutivo expediente 21.584 LEY PARA EL DESARROLLO SOCIAL



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 15-2021

Del 19 de agosto 2021

Folio 6

MEDIANTE LA REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD MINERA METÁLICA.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 11: Lectura de Consulta Legislativa expediente 21.4443 REFORMA INTEGRAL A LA LEY 7600 LEY DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: No se emiten observaciones al expediente legislativo 21.4443 REFORMA INTEGRAL A LA LEY 7600 LEY DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 12: Lectura de Consulta Legislativa expediente 21.635 CREACIÓN DE LA OFICINA ADULTO MAYOR Y DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN LAS MUNICIPALIDAD.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: No se emiten observaciones al expediente legislativo 21.635 CREACIÓN DE LA OFICINA ADULTO MAYOR Y DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN LAS MUNICIPALIDAD.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 13: Lectura de Consulta Legislativa expediente 22.449 REFORMA DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY 8261 LEY GENERAL DE LA PERSONA JOVEN.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: No se emiten observaciones al expediente legislativo 22.449 REFORMA DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY 8261 LEY GENERAL DE LA PERSONA JOVEN.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 14: Lectura de Consulta Legislativa expediente 22143 LEY PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE ANUALIDAD PRESUPUESTARIA EN PARTIDAS ESPECÍFICAS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 15-2021

Del 19 de agosto 2021

Folio 7

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: No se emiten observaciones al expediente legislativo 22143 LEY PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE ANUALIDAD PRESUPUESTARIA EN PARTIDAS ESPECÍFICAS.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 15: Lectura de Consulta Legislativa expediente 22006 LEY PARA TUTELAR LA OBJESION DE CONCEINCIA E IDEARIO.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Este Concejo Municipal, no apoya la Consulta Legislativa expediente 22006 LEY PARA TUTELAR LA OBJESION DE CONCEINCIA E IDEARIO.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 16: Lectura de Consulta Legislativa expediente 22470 LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: No se emiten observaciones al expediente legislativo 22470 LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 17: Lectura de Consulta Legislativa expediente 21.736 FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS DE REVOCATORIA DE MANDATO MUNICIPAL POR MEDIO A LA REFORMA DE LOS ARTÍCULO 16, 163, 169 DEL CÓDIGO MUNICIPAL LEY 7794 Y DEL ARTÍCULO 12 INCISO P) DEL CÓDIGO ELECTORAL LEY 8765.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: No se emiten observaciones al expediente legislativo 21.736 FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS DE REVOCATORIA DE MANDATO MUNICIPAL POR MEDIO A LA REFORMA DE LOS ARTÍCULO 16, 163, 169 DEL CÓDIGO MUNICIPAL LEY 7794 Y DEL ARTÍCULO 12 INCISO P) DEL CÓDIGO ELECTORAL LEY 8765. **VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 15-2021

Del 19 de agosto 2021

Folio 8

INCISO 18: Lectura de Consulta Legislativa expediente 22.224 ADICCIÓN DE LOS ARTÍCULOS 50 BIS, 50 TER Y 50 QUATER A LA LAY 7052 LEY DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA ADICIÓN DE LOS ARTÍCULO 48 BIS Y 48 TER A LA LEY 8488 LEY NACIONAL DE EMERGENCIAS Y PREVENCIÓN DE RIESGO Y REFORMA DEL INCISO A DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY 9379 DENOMINADA LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: No se emiten observaciones al expediente legislativo 22.224 ADICCIÓN DE LOS ARTÍCULOS 50 BIS, 50 TER Y 50 QUATER A LA LAY 7052 LEY DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA ADICIÓN DE LOS ARTÍCULO 48 BIS Y 48 TER A LA LEY 8488 LEY NACIONAL DE EMERGENCIAS Y PREVENCIÓN DE RIESGO Y REFORMA DEL INCISO A DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY 9379 DENOMINADA LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 19: Lectura de Consulta Legislativa expediente 21668 MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE CREACIÓN DEL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL IMAS LEY 4760.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: No se emiten observaciones al expediente legislativo 21668 ADICCIÓN DE LOS ARTÍCULOS 50 BIS, 50 TER Y 50 QUATER A LA LAY 7052 LEY DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA ADICIÓN DE LOS ARTÍCULO 48 BIS Y 48 TER A LA LEY 8488 LEY NACIONAL DE EMERGENCIAS Y PREVENCIÓN DE RIESGO Y REFORMA DEL INCISO A DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY 9379 DENOMINADA LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 15-2021

Del 19 de agosto 2021

Folio 9

INCISO 20: Lectura de Consulta Legislativa expediente 22025 MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 14 DEL CÓDIGO MUNICIPAL LEY 7794 DEL 30 DE ABRIL DE 1998 LEY PARA REGULAR LA REELECCIÓN EN LAS ALCALDÍAS MUNICIPALES.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: No se emiten observaciones al expediente legislativo 22025 MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 14 DEL CÓDIGO MUNICIPAL LEY 7794 DEL 30 DE ABRIL DE 1998 LEY PARA REGULAR LA REELECCIÓN EN LAS ALCALDÍAS MUNICIPALES.
VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 21: Lectura de documento suscrito por Alejandro Hidalgo Sánchez Apoderado Legal de Vallas y Gigantografías de Costa Rica S.A. Referencia: Gestión de Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio y Nulidad Concomitante.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se traslada a la Alcaldía Municipal, para lo de sus competencias, documento suscrito por Alejandro Hidalgo Sánchez Apoderado Legal de Vallas y Gigantografías de Costa Rica S.A. Referencia: Gestión de Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio y Nulidad Concomitante.
VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 22: Lectura de documento suscrito por Licda. Marlene Contreras Mendoza Directora Grupo de Danza y Proyección Folclórica Flor de Caña, indica: el motivo de la presente es para informarles que el Grupo Danza y Proyección Folclórica Flor de Caña ha sido invitado por parte de CIOF en Costa Rica y Canal 13, a participar el lunes 13 de setiembre 2021 a las 7pm en Festival de Danza Folclórica en el Teatro Médico Salazar, cabe mencionar que nuestra participación es representado al cantón de Santa Cruz y a la provincia de Guanacaste, ya que el formato es que haya representación de todas las provincias.

Por tal motivo en calidad de Directora del Grupo antes mencionado, con todo respeto acudo a ustedes señores Regidores Municipalidad y Alcaldía Municipal, para que nos brinden su ayuda proporcionándonos el transporte y alimentación para 20 personas, ya que la producción del Festival no lo ofrece. Nos



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 15-2021

Del 19 de agosto 2021

Folio 10

comprometemos hacer público el reconcomiendo a la Municipalidad de Santa Cruz por el aporte brindado hacia nuestro Grupo.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se traslada a la Alcaldía Municipal, para lo de sus competencias, la gestión presentada por Grupo de Danza y Proyección Folclórica Flor de Caña.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 23: Lectura de documento suscrito por Lcda. Lisbeth Medina Castillo Directora Escuela Benito Juárez García, solicita nombramiento y juramentación de un integrante de Junta de Educación, ante la renuncia suscrita por señor Gersan Vindas Olivares cédula 6-269-315.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se conoce de la renuncia suscrita por el señor Gersan Vindas Olivares cédula 6-269-315 ante la Junta de Educación Escuela Benito Juárez García.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: se nombra al señora Sinaí García Muñoz cédula 5-0248-0098 como integrante de la Junta de Educación Escuela Benito Juárez García, según la gestión de Lcda. Lisbeth Medina Castillo Directora Escuela Benito Juárez García.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 24: Lectura Oficio FMG-162-2021 de la Federación de Municipalidades de Guanacaste. Asunto Convenio Municipalidad de Guanacaste y Federación Costarricense de Fútbol.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se solicita a la Alcaldía Municipal, y al Comité Cantonal de Deportes y recreación emitan criterio técnico y recomendaciones sobre el Convenio Municipalidad de Guanacaste y Federación Costarricense de Fútbol.

El plazo es al día martes 24 de agosto 2021.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 15-2021

Del 19 de agosto 2021

Folio 11

ARTÍCULO 04. MOCIONES.

INCISO 01: Lectura de moción promovida por señor Elías Espinoza Gamboa-Regidor Propietario, indica:

Considerando:

1-Hemos impulsado acciones de manera constante para apoyar a la ciudadanía promoviendo la condonación de recargos, intereses, y multas por concepto de impuestos y tasas.

2-Es conocida la aprobación del proyecto de ley tramitado bajo el expediente número 22412 AUTORIZACIÓN MUNICIPAL PARA A PROMOVER LA DISMINUCIÓN DE LA MOROSIDAD DE SUS CONTRIBUYENTES Y FACILITAR LA RECAUDACIÓN.

3-Es una manera de dinamizar la economía y bajar la morosidad tributaria municipal del cantón la condonación de recargos, intereses y multas por concepto de impuestos y tasas.

Por lo tanto mociono:

1-Que se acuerde por este Órgano Colegiado, acogernos a la ley tramitada bajo el expediente número 22412 AUTORIZACIÓN MUNICIPAL PARA A PROMOVER LA DISMINUCIÓN DE LA MOROSIDAD DE SUS CONTRIBUYENTES Y FACILITAR LA RECAUDACIÓN.

2-Que se instruya a la Administración a realizar y aportar estudio técnico, plan de condonación de conformidad con los parámetros legales, así como un proyecto de regulaciones internas del caso para ir avanzando mientras se publica la ley aprobada.

POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA: se aprueba en todos sus extremos la moción promovida por por señor Elías Espinoza Gamboa-Regidor Propietario, según lo mocionado se dispone:

Acogernos a la ley tramitada bajo el expediente número 22412 AUTORIZACIÓN MUNICIPAL PARA A PROMOVER LA DISMINUCIÓN DE LA MOROSIDAD DE SUS CONTRIBUYENTES Y FACILITAR LA RECAUDACIÓN.

Se instruye a la Administración a realizar y aportar estudio técnico, plan de condonación de conformidad con los parámetros legales, así como un proyecto



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 15-2021

Del 19 de agosto 2021

Folio 12

de regulaciones internas del caso para ir avanzando mientras se publica la ley aprobada.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02: moción verbal presentada por señor Yessie Marín Elizondo Sindico Propietario Distrito Cuajiniquil.

POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA: este Concejo Municipal solita vehemente ante el Ministro de Obras Públicas y Transportes, la pronta y urgente intervención de la Ruta Nacional 160, que corresponde nuestro Cantón, considerando las afectaciones económicas, sociales, de salud y transporte, que afectan directamente a la población por el total deterioro de la ruta.

Se solicita se informe de las acciones a realizar.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03: Moción verbal presentada por Maricela Moreno Rodríguez-Regidora Propietaria. Asunto: MESA DE TRABAJO EDIFICIO MUNICIPAL.

POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA: Programar mesa de trabajo para analizar y valorar la construcción de nuevo Edificio Municipal.

En la mesa de trabajo se requiere la presencia de señor Alcalde Municipal, los Directores (Administrativo-Financiero-Desarrollo Urbano y Rural) y Regidores Propietarios.

Presente la Administración los posibles escenarios y propuestas.

Coordínese lo que corresponda.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 04: Moción verbal presentada por señora Ledis Peña Zúñiga-Regidora Propietaria. Asunto: Plan de acción ayudas a personas en riesgo social que requieren uso del cementerio.

POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA: Programar mesa de trabajo para analizar, valorar y proponer



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 15-2021

Del 19 de agosto 2021

Folio 13

plan de acción ayudas a personas en riesgo social que requieren uso del cementerio.

En la mesa de trabajo se requiere la presencia la Alcaldía Municipal y Departamento Rentas, Administración Tributaria Dirección Financiera, o los Departamentos que se consideren necesarios, Asociación de Desarrollo Integral de Santa Cruz actual administradora del cementerio, y Regidores Propietarios. Coordínese lo que corresponda.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL CIERRA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA JUEVES DIECINUEVE DE AGOSTO- DOS MIL VEINTIUNO.

Ms.c. Maricela Moreno Rodríguez
Presidenta del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras
Secretario del Concejo Municipal.